

EDITOR:
Mauricio
Rubí
COEDITOR:
Héctor Molina

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



La Organización Mundial de la Salud ya había alertado sobre la falta de suministros de oxígeno en los países de ingresos bajos y medianos.
FOTO: CUARTOSCURO

El viacrucis para familiares de pacientes Covid

Necesarios, unos 100 mil tanques de oxígeno: ONG

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En las últimas semanas, la crisis generada por el coronavirus ha evidenciado los obstáculos a los que se enfrentan las familias de enfermos, y más allá de buscar hospitales, también padecen el viacrucis para conseguir oxígeno.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, informó este lunes que sólo tres empresas —Infra, Medigas y Criogas— son las únicas encargadas de la comercialización de oxígeno medicinal y reiteró su llamado a la población a donar los tanques de oxígeno para destinarlos a los enfermos de Covid-19.

El exhorto se da luego de semanas en las que se ha observado en algunas partes del país largas filas en tiendas especializadas de venta de suministro de oxígeno, además de los miles de anuncios a través de redes sociales para tratar de conseguirlo.

El titular de Profeco ha reportado la eliminación de 1,200 perfiles de Facebook y 130 páginas en Internet relacionados con presuntos fraudes a la población que busca oxígeno medicinal.

Cabe señalar que este fin de semana, la falta de oxígeno medicinal se notó en menor medida que en días anteriores, ya que a las afueras de algunos centros de llenado de tanques las largas filas desaparecieron, aunque la afluencia fue constante.

Se calcula que los gastos generados por el uso de un tanque de oxígeno de 9.5 metros cúbicos, que puede durar cerca de tres días para un paciente de coronavirus, llegan hasta los 5,600 pesos (un depósito de cerca de 4,000 pesos, más una renta mensual de 600 y recargas que van de 800 a 1,000 pesos).

Fernando, un joven despachador de la sucursal Infra Tacuba, explica que, al día, esta sucursal tiene capacidad de llenado de hasta 20 cilindros de los más grandes y cerca de 50 portátiles, al tiempo que reconoce que en días pasados la demanda y el suministro se vieron rebasados.

Aunque las autoridades indican que sólo tres empresas pueden comercializar el oxígeno medicinal, existen pequeños comercios que han sido de gran utilidad para las familias de pacientes con coronavirus, tal es el caso de Oximart Oxígeno Medicinal, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo. Ahí, Raúl, proveniente de Nuevo León, platica sobre su viacrucis diario para conseguir el suministro para su madre de 71 años, quien a pesar de ya no tener coronavirus lleva más de un mes con oxígeno.

Raúl relata que, ante la emergencia, tuvo que comprar dos cilindros de oxígeno portátil de seis litros, cada uno a un costo de 6,000 pesos, más 198 pesos por llenarlo, gastos considerables ya que cada uno puede llegar a durar sólo tres horas. Además de salir desde muy temprano para buscar, a diario, un centro de llenado diferente.

Se estima que en México se necesitan 102,401 cilindros de oxígeno por día para pacientes que luchan por respirar, muchos de ellos a causa del coronavirus. Según el rastreador de necesidades de oxígeno Covid-19 de la organización internacional Program for Appropriate Technology in Health (PATH), hasta este lunes, a nivel mundial, aquellos países de ingresos bajos y medios necesitaban al día un millón 635,380 metros cúbicos, mientras México requería 716,807 metros cúbicos de oxígeno, también al día.

PATH explica que los estudios han demostrado que aproximadamente 41% de los pacientes confirmados con Covid —y en casos severos, más de 60%— recibieron oxigenoterapia para ayudar a respirar. Sin embargo, en muchos establecimientos de salud de países de ingresos bajos y medianos, la oxigenoterapia, incluidos los equipos de diagnóstico, generación y administración, no están disponibles de manera confiable.

La CNDH exhortó ayer a Profeco para que realice las acciones necesarias para prevenir y evitar que empresas productoras y comercializadoras de oxígeno medicinal incurran en prácticas que favorezcan la escasez y encarecimiento de dicho producto.



Café
político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Atraso de pagos, ¿confusión o mala fe?

En **El Economista** nos informa **Maribel Ramírez Coronel** de la confusión creada en el Insabi que resulta en graves atrasos en pagos a proveedores. Podría ser confusión por ineficiencias administrativas, podría ser algo más.

Si se repasa si están al corriente los pagos de Pemex o de otras dependencias del gobierno federal, encontraremos atrasos semejantes o peores, lo cual podría indicar algo más que limitaciones en las capacidades administrativas.

¿Y si recuperaron prácticas de hace 40 años? Algunos administradores atrasaban intencionalmente los pagos, cuando los proveedores se desesperaban, les proponían pagos con grandes descuentos, descuentos que no siempre beneficiaban al erario.

Capciosa, agenda legislativa del Congreso

La iniciativa preferente para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad como la entidad dominante del sector, con preferencia sobre las empresas privadas de electricidad, provocará un intenso debate por los intereses que afecta.

Pero podría distraer la atención de la opinión pública sobre las pendientes iniciativas para eliminar el outsourcing y cambiar la ley del Banco de México, cuyo resultado afectaría gravemente a la economía de la República.

En el caso de outsourcing porque crearía desempleo y promovería la simulación. En el caso del Banxico, no sólo violentaría la autonomía, sino, como advirtió **Alejandro Díaz de León**, causaría una inconveniente y dañina depreciación del peso.

Redes sociales, pasar de la sartén al fuego

La regulación de las redes sociales es algo que desde hace tiempo está en marcha en la Unión Europea, con las peculiares premisas europeas. Aquí, de acuerdo con **Ricardo Monreal**, se trata de garantizar y forzar el respeto a la libertad de expresión.

Se usa el verbo forzar con toda intención, porque la queja es que, al aplicar sus reglas, las plataformas de las redes sociales violan la libertad de expresión, lo cual impedirá el Estado si la ley es aprobada por el Congreso.

Se evita que las plataformas violen nuestra libertad de expresión, pero también erige en árbitro supremo al Estado, cuyos funcionarios fijarán los límites de esa libertad. Uno se queda con la sensación de que saltaríamos de la sartén al fuego.

Notas en remolino

Oficial la postulación de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de Morena al gobierno de Guerrero. Creo, como los críticos, que es un candidato impresentable, pero el tiempo y los guerrerenses de a pie dirán quién tenía razón, quienes le criticamos o quienes les postularon... El SAT prepara una multa de 500 millones de dólares a la minera First Majestic Silver Corp. por manipulación de precios. Sólo coincidencia que la minera sea canadiense... Para Querétaro, el PAN postula a **Mauricio Kuri** y a **Francisco Pelayo** para Baja California Sur. En cambio, el PRI postula a **Carlos Herrera** para la gubernatura de Michoacán... Anuncia el canciller **Marcelo Ebrard** más vacunas de AstraZeneca para febrero y marzo. ¿Son las que aquí ya empezaron a envasar?... Los gobiernos morenistas, como el de Morelos, reviven las épocas gloriosas de los caciques de la primera mitad del siglo 20. En Cuernavaca, con el pretexto de medidas sanitarias, protección civil clausuró una reunión de panistas. *Good old times are here again...*

EL ECONOMISTA

MARTES
2 de febrero
del 2021